

90246

Quito, 6 de abril de 2011

Señora
Rita Augusta de los Dolores Padilla Limaico
Presente

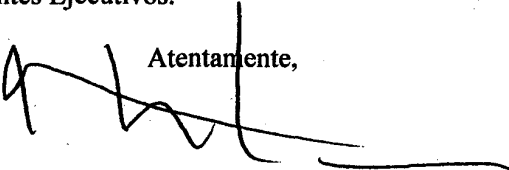
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva y como tal representante legal subrogante de la compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en los estatutos sociales contenidos en la escritura pública de constitución de la compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 11 de enero del 2001 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de enero del mismo año, los cuales fueron reformados mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre de 2002 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre de 2002.

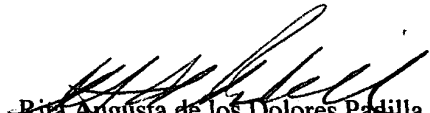
De conformidad con los artículos 26 y 29 de los referidos estatutos sociales, la representación legal de la compañía, en juicio o fuera de él, corresponde al Presidente Ejecutivo, y en caso de ausencia, temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo, la representación legal subrogante la ejercerá cualquiera de los Vicepresidentes Ejecutivos.

Atentamente,


Mario Alejandro Flor López
Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

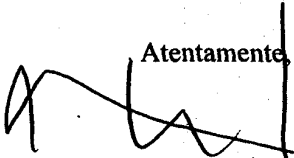
Con esta fecha acepto el nombramiento que antecede. Quito, 6 de abril de 2011

Atentamente,


Rita Augusta de los Dolores Padilla Limaico
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Identidad 050075054-2

Certifico que Rita Augusta de los Dolores Padilla Limaico aceptó el nombramiento que antecede.
Quito, 6 de abril de 2011

Atentamente,


Mario Alejandro Flor López
Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 4850 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 142
14 ABR 2011



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO